

Plan de Pagos para obligaciones vencidas al 31/12/2024

Resolución General N° 5629/2024

Tasas de interés de financiación aplicables para abril 2025

Vigente al 20/03/2025 TNA 26,50 %	Vigente al 20/03/2025 TM20 31,0625 %	Vigente al 20/01/2025 BADLAR 30,8750 %
Vigente al 20/11/2024 BADLAR 36,1875 %	Vigente al 20/03/2025 BADLAR 30,5625 %	Vigente al 20/03/2025 BADLAR 30,5625 %
Vigente al 20/03/2025 BNA 2,8470 % Tasa para operaciones de descuentos comerciales		

Tipos de contribuyentes	Tipos de deuda	Cantidad máxima de cuotas	Tasa efectiva mensual de financiación
Pequeños contribuyentes, micro y pequeñas empresas, entidades sin fines de lucro y sector salud	Obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social (excepto retenciones y percepciones impositivas). Obligaciones aduaneras	48	1,81 %
Medianas empresas -Tramos 1 y 2-	Obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social (excepto retenciones y percepciones impositivas). Obligaciones aduaneras.	36	2,90 %
Pequeños contribuyentes, micro y pequeñas empresas, entidades sin fines de lucro y sector salud	Retenciones y percepciones impositivas	24	1,81 %
Medianas empresas -Tramos 1 y 2-	Retenciones y percepciones impositivas	18	2,90 %